

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 01

DIA: Viernes 20 de Enero de 2017

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 01

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 20 DE ENERO DE 2017.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

2 APROBACIÓN DE ACTAS: Ninguna.

Reunión Ordinaria Nro. 16 de fecha 14-10-2016: Aprobada.

Reunión Ordinaria Nro. 17 de fecha 01-11-2016: Aprobada.

Reunión Ordinaria Nro. 18 de fecha 11-11-2016: Aprobada.

Reunión Extraordinaria Nro. 19 de fecha 11.11.2016: Aprobada.

Reunión Ordinaria Nro. 20 de fecha 25-11-2016: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

Reunión Ordinaria Nro. 21 de fecha 09-12-2016: Distribuida (e-mail)

3. COMUNICACIONES:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.1 Resolución Nro. CU-3056/16 Circular, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que conoció moción de urgencia relacionada con las comunicaciones CFA N° 370/2016 de fecha 17.11.2016, emitida por la Profesora Nory Pereira Colls, Decana de la Facultad de Arte, y s/n de fecha 25.11.2016, suscrita por el Profesor Franklin Camacho, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referidas a la situación de la planta profesoral del Departamento de Diseño Gráfico en relación a los Permisos No Remunerados y a la Reconsideración de Permiso No Remunerado, respectivamente. El Consejo Universitario acordó exhortar a las Facultades y Núcleos a no abrir expediente a los solicitantes de reconsideración de Permiso No Remunerado, hasta tanto no se conozca el informe que presentará la comisión designada por ese Máximo Organismo, según Resolución CU-3055/16 de fecha 07-12-2016.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.2 Comunicación Nro. 01-1017 de fecha 13-12-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Reprogramación Docente de la Escuela de Ingeniería Forestal**, correspondiente al período **Único 2015**.

REPROGRAMACIÓN DOCENTE: PERÍODO ÚNICO 2015

	Lapsos
Finalización de clases 2do. - 4to. Año	27-01-2017
Pruebas Integrales	30-01 al 03-02-2017
Introducción de Notas al Sistema	06-02 al 07-02-2017

Procesamiento DISA	08-02 al 10-02-2017
Inscripciones Único 2017	13-02 al 14-02-2017
Inicio de Clases Único 2017	15-02-2017

Pruebas Artículo 13 Reglamento Carrera Ingeniería Forestal	15 días	06-03 al 10-03-2017
	30 días	03-04 al 07-04-2017
	45 días	24-04 al 28-04-2017

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.3 Comunicación Nro. CE-13-18 de fecha 30-11-2016 de fecha 30-11-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación 101/2084 del Jefe del Departamento de Tecnología de Productos Forestales, solicitando la **Renovación de Contrato del Prof. Daniel L. Jaimes Mora**, C.I. 19.146.998, para el período del 01-01-2017 al 31-12-2017, como Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Procesamiento Químico, para la asignatura de Operaciones Unitarias, adscrito al Departamento de Tecnología de Productos Forestales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.4 Comunicación Nro. I.G.D.02/2017 de fecha 11-01-2017, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. José Ángel Rivero**, C.I. 13.034.245, sobre su participación en la Jornada de Reflexión del Sector Social de las obras de la Compañía de Jesús en Venezuela, efectuada el 17-11-2016 y el Taller Venezuela: Construcción de paz Inclusiva y sustentable, llevado a cabo en el complejo de salones de postgrado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) el día 18-11-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.5 Comunicación Nro. I.G.D.04/2017 de fecha 13-01-2017, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la

solicitud de la Coordinación General del **V Encuentro Colombo Venezolano de Geografía (ECOVEGEO)**, de **aval** correspondiente para el desarrollo del mismo, a realizarse en la ciudad de San Cristóbal del 16 al 18 de noviembre de 2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval Institucional.

3.6 Comunicación Nro. ADM.IG.001.2017 de fecha 12-01-2017, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la información que hacen los miembros de la comunidad que hace vida en el Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, profesores, empleados y obreros, sobre una situación irregular durante el período vacacional de diciembre pasado, en las instalaciones del Instituto de Geografía, la cual tuvo que ver con dos caballos que de manera sistemática y desde hace muchísimo tiempo, personas ajenas a nuestra facultad los sueltan, mucho más en los períodos vacacionales, para que deambulen por todas las áreas verdes de la facultad, áreas en las que, como todos sabemos, se desarrollan labores de docencia e investigación que se han visto afectadas por la presencia de estos animales. Durante este último período vacacional nuevamente, como es costumbre de estas personas, soltaron los caballos y, en esta ocasión, dañaron severamente el jardín de la entrada del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Los daños más sentidos se concentraron en cinco chaguaramos enanos, los cuales fueron literalmente devorados por los animales, además de esto, arremetieron contra las rosas que están en las doce jardineras, y otras plantas ornamentales que también están en las jardineras. A esto se le agrega que también ocasionaron daños a las cercas que están alrededor de dos de las doce jardineras mencionadas. Por último, tomaron el área verde de entrada al Instituto como establo, pues allí se echaban para dormir, siendo el colmo que no de los animales descansaba dentro de las instalaciones del Instituto. Es oportuno informar que el personal de vigilancia, cuando los animales se aproximaban a las instalaciones, procedían a correrlos, pero como esta situación ocurrió en la madrugada, cuando los vigilantes del turno se percataron de la presencia de los animales y del daño que estaban ocasionando los corrieron; sin embargo, la noche siguiente, no hubo vigilancia, hecho que viene sucediendo de manera sistemática con algunos turnos, no sólo durante el período vacacional, sino también cuando la Universidad está abierta, sobre todo los fines de semana, pues los animales terminaron lo que habían iniciado: se comieron lo que restaba de los chaguaramos, de los botones y flores de las rosas que se habían salvado, así como con las otras plantas ornamentales. También es oportuno señalar que además del daño causado a las plantas y áreas verdes del Instituto, estropearon seriamente una cantidad de plantas que se han sembrado en el área verde que se encuentra en la entrada principal de la facultad (entrada sur). ¿Qué sentido tiene invertir en mejorar estas áreas con especies ornamentales sino se toman cartas en el asunto? Parece innecesario señalar que las áreas verdes de nuestra facultad son parte de las

instalaciones universitarias y no potreros en los cuales cualquier personal pueda dejar a sus animales. Por lo antes expuesto nos permitimos pedirle que interponga sus buenos oficios ante al Servicio Jurídico Asesor de la Universidad para que se proceda a demandar a estas personas para que respondan por los daños causados.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR).

3.7 Comunicación Nro. 0112-16 de fecha 05-12-2016, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), informando que conoció comunicación s/n de fecha 10-11-2016, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Gustavo Ramírez**, C.I. 13.099.083, correspondiente al período del 19 de febrero de 2016 al 18 de agosto de 2016, en su condición de **becario para realizar estudios doctorales en la Universidad Autónoma de Yucatán.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. 0113-16 de fecha 05-12-2016, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), informando que conoció comunicación s/n de fecha 10-11-2016, relacionada a la solicitud del **Prof. Gustavo Ramírez**, C.I. 13.099.083 de **Renovación de Beca**, correspondiente al período del 18 de agosto 2016 al 17 de agosto 2017 para continuar estudios doctorales en la Universidad Autónoma de Yucatán.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al consejo Universitario (DAP).

LABORATORIO NACIONAL DE PRODUCTOS FORESTALES:

3.9 Comunicación Nro. 1506/730-200 de fecha 14-12-2016, suscrita por el Director del Laboratorio Nacional de Productos Forestales, reiterando la preocupación de esa Dirección en cuanto a la seguridad de las instalaciones del LPF se refiere. No se ha recibido respuesta de la Dirección de Prevención y Seguridad acerca de las gestiones para asegurar la vigilancia en la entrada norte del conjunto forestal, a menos que se haya recibido respuesta directamente en el Decanato, relacionada con la resolución del Honorable Consejo de Facultad. Hemos cumplido las exigencias mínimas y agradecemos la colaboración del equipo de limpieza de la Facultad que nos ayudó a limpiar la avenida de entrada. Queremos dejar constancia de nuestros esfuerzos y diligencias para hacer posible un mejor control del acceso a las instalaciones del LNPF e indirectamente al IFLA, Bomberos Forestales, Servicio de Rescate e ICLAM y la respuesta negativa de los responsables de seguridad en la ULA, que hasta la fecha no han indicado cuáles serían las medidas de seguridad aconsejadas y menos aún durante el receso docente. No podemos responsabilizarnos por los bienes del LNPF

si la responsabilidad de la vigilancia no se manifiesta. Nos preocupa hondamente que pueda suceder hechos delictivos como los que hemos sufrido en esta dependencia, que deriva en la descapitalización del LNPF.

PROPOSICIÓN: Tramitar a la Dirección de Prevención y Seguridad para consideración y respuesta.

3.10 Comunicación Nro. 1507/730-200 de fecha 14-12-2016, suscrita por el Director del Laboratorio Nacional de Productos Forestales, informando que se recibió comunicación DIM514/2016 del Ing. Omar Ruiz, Director de Ingeniería y Mantenimiento, dando a conocer que se ha aprobado por parte del Vicerrectorado Administrativo el traslado de recursos con debida urgencia por el monto de Bs. 878.652,03, para la impermeabilización del techo de Aglomerados del Laboratorio. Debo indicar que esto corresponde a las gestiones que hemos realizado para el pago de los servicios prestados por este Laboratorio en la reparación de las canchas del CACAD, oportunamente reflejados en las minutas suscritas entre CECAD, Ingeniería y Mantenimiento y este Laboratorio. Esperamos que pronto pueda resolverse la realización de este trabajo en beneficio del LNPF.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.11 Comunicación Nro. 1509/730-200 de fecha 14-12-2016, suscrita por el Director del Laboratorio Nacional de Productos Forestales, informando que están tramitando un Convenio Específico entre la Universidad de Los Andes y la Fundación Kyoto, para respaldar las acciones y trabajos que se están realizando en la institución, anexa borrador respectivo.

PROPOSICIÓN: Tramitar a Relaciones Interinstitucionales.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.12 Comunicación s/n de fecha 12-12-2016, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2016, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Ramón Arturo Osorio Marquina**, C.I. 8.006.006, para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso del Prof. Ramón Arturo Osorio Marquina a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 15 de noviembre de 2016. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación s/n de fecha 09-01-2017, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 09 de diciembre de 2016, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Styles Will Valero**, C.I. 5.656.781, para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso del Prof. Styles Will Valero a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 06 de enero de 2017.

3.14 Comunicación s/n de fecha 12-01-2017, suscrita por el Prof. Pablo M. Ninin, C.I. 9.478.293, solicitando designación de Jurado para evaluar la credencial de mérito para su ascenso a la categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 del Estatuto del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Osvaldo Encinas (Coordinador), Wilver Contreras y Adriana Padilla.

SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

3.15 Solicitud de fecha 09-12-16 de la **Br. Herenia Josefina Peña Quintero**, C.I. 14.106.873 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.16 Solicitud de fecha 09-12-2016 del **Br. Ernesto Alfonso Márquez Contreras**, C.I. 26.558.491 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.17 Solicitud de fecha 12-12-16 del **Br. Daniel Ignacio Ortegano Hidalgo**, C.I. 25.865.710 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.18 Solicitud de fecha 12-12-2016 del **Br. Junior Jesús Guayamare Romero**, C.I. 21.549.666 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.19 Solicitud de fecha 12-12-2016 de la **Br. Merilyn Ramos Soazo**, C.I. 12.894.098 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.20 Solicitud de fecha 13-12-2016 del **Br. Xavier Alejandro Angulo Zerpa**, C.I. 27.128.487 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.21 Solicitud de fecha 14-12-2016 del **Br. Jhoiner Alfonso Salazar Ruiz**, C.I. 27.778.430 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.22 Solicitud de fecha 09-01-2017 de la **Br. Michelle Daniela Erazo Contreras**, C.I. 27.128.801 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.23 Solicitud de fecha 10-01-2017 del **Br. Frank Alejandro Rondón Zapata**, C.I. 27.031.877 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.24 Solicitud de fecha 12-01-2017 del **Br. Jaimes Mora Vicktor Manuel**, C.I. 28.202.268 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.25 Solicitud de fecha 13-01-2017 del **Br. Alvaro Alcides Pérez Nácar**, C.I. 11.712.956 de **Reincorporación por Causas No Imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017, con la finalidad de culminar el trabajo Especial de Grado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.26 Solicitud de fecha 16-01-2017 del **Br. Ángel Eduardo Ramírez Uzcátegui**, C.I. 20.849.597 de **Reincorporación por Causas No Imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.27 Solicitud de fecha 13-01-2017 del **Br. Gabriel Enrique Echeverría Torres**, C.I. 26.021.405 de **Diferimiento de Inicio de Clases Extemporáneo** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.28 Solicitud de fecha 16-01-2017 de la **Br. María Fernanda Peña Vergara**, C.I. 20.352.472 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.29 Solicitud de fecha 18-01-2017 de la **Br. Carol Paola, Molina Castellanos**, C.I. 19.895.168 de **Reincorporación por Causas No Imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

COORDINACION COMISIÓN REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

3.30 Comunicación s/n de fecha 13-01-2017, suscrita por el Coordinador de la Comisión Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ingeniería Forestal, remitiendo planillas de solicitud de Resolución de Equivalencias, de los siguientes bachilleres:

Aspirante: Altuve Peña Neptali Eduardo, C.I.18.965.340 Planilla Nro. 2416, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Egresado. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	14	5	Botánica	14	7
Política, Legislación y Adm. Forestal	13	3	Derecho y Legislación Ambiental	13	4

Protección Forestal I	13	2	Protección Forestal	14	7
Protección Forestal II	15	3			
Ecología Forestal	12	3	Ecología	13	7
Manejo de Fauna Silvestre	13	3			
Viveros Forestales	14	5	Producción Vegetal y Establec. De Plantaciones	13	5
Plantaciones Forestales	12	5			
Inglés Técnico	11	2	Idiomas I	11	6
Extensión Forestal	13	4	Extensión Rural	13	6
Estadística Aplicada	10	2	Estadística y Biometría	12	7
Dasometría e Inventario Forestal	14	3			
Aprovechamiento Forestal	13	4	Aprovechamiento e Industrias Forestales	15	4
Industrias Forestales	16	3			
Topografía Aplicada	17	4	Dibujo y Topografía	18	4
Dibujo Topográfico	18	2			
Conservación Ambiental	14	4	Taller de Desarrollo III	13	2
Planificación y Gerencia Forestal	11	2			
Recursos Humanos y Microempresa	13	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	13	4	Hidrología (E)	13	3
Agroforestería	17	2	Silvicultura II	15	4
Plantaciones Forestales	12	5			

Aspirante: Santiago Jerez Milagro del Valle, C.I.19.592.262 Planilla Nro. 2417, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Egresado. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	15	5	Botánica	15	7
Política, Legislación y Adm. Forestal	12	3	Derecho y Legislación Ambiental	12	4
Protección Forestal I	10	2	Protección Forestal	14	7
Protección Forestal II	18	3			
Ecología Forestal	15	3	Ecología	13	7
Manejo de Fauna Silvestre	11	3			

Viveros Forestales	15	5	Producción Vegetal y Establec. De Plantaciones	14	5
Plantaciones Forestales	13	5			
Inglés Técnico	16	2	Idiomas I	16	6
Extensión Forestal	15	4	Extensión Rural	15	6
Estadística Aplicada	17	2	Estadística y Biometría	16	7
Dasometría e Inventario Forestal	14	3			
Aprovechamiento Forestal	14	4	Aprovechamiento e Industrias Forestales	15	4
Industrias Forestales	15	3			
Topografía Aplicada	16	4	Dibujo y Topografía	14	4
Dibujo Topográfico	12	2			
Conservación Ambiental	17	4	Taller de Desarrollo III	16	2
Planificación y Gerencia Forestal	16	2			
Recursos Humanos y Microempresa	16	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	12	4	Hidrología (E)	12	3
Agroforestería	12	2	Silvicultura II	13	4
Plantaciones Forestales	13	5			

Aspirante: Velázquez Dávila, José Daniel, C.I.21.183.916 Planilla Nro. 2418, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Egresado. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	13	5	Botánica	13	7
Política, Legislación y Adm. Forestal	10	3	Derecho y Legislación Ambiental	10	4
Protección Forestal I	15	2	Protección Forestal	16	7
Protección Forestal II	17	3			
Ecología Forestal	13	3	Ecología	12	7
Manejo de Fauna Silvestre	10	3			
Viveros Forestales	15	5	Producción Vegetal y Establec. De Plantaciones	16	5
Plantaciones Forestales	16	5			
Inglés Técnico	16	2	Idiomas I	16	6
Extensión Forestal	15	4	Extensión Rural	15	6

Estadística Aplicada	11	2	Estadística y Biometría	12	7
Dasometría e Inventario Forestal	12	3			
Aprovechamiento Forestal	15	4	Aprovechamiento e Industrias Forestales	16	4
Industrias Forestales	17	3			
Topografía Aplicada	13	4	Dibujo y Topografía	14	4
Dibujo Topográfico	15	2			
Conservación Ambiental	16	4	Taller de Desarrollo III	17	2
Planificación y Gerencia Forestal	16	2			
Recursos Humanos y Microempresa	18	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	11	4	Hidrología (E)	11	3
Agroforestería	16	2	Silvicultura II	16	4
Plantaciones Forestales	16	5			

Aspirante: Ortiz Arias, Juan Pedro, C.I.20.200.885 Planilla Nro. 2419, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Egresado. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	11	5	Botánica	11	7
Política, Legislación y Adm. Forestal	11	3	Derecho y Legislación Ambiental	11	4
Protección Forestal I	12	2	Protección Forestal	13	7
Protección Forestal II	14	3			
Ecología Forestal	11	3	Ecología	11	7
Manejo de Fauna Silvestre	10	3			
Viveros Forestales	11	5	Producción Vegetal y Establec. De Plantaciones	12	5
Plantaciones Forestales	12	5			
Inglés Técnico	10	2	Idiomas I	10	6
Extensión Forestal	12	4	Extensión Rural	12	6
Estadística Aplicada	10	2	Estadística y Biometría	12	7
Dasometría e Inventario Forestal	13	3			

Aprovechamiento Forestal	13	4	Aprovechamiento e Industrias Forestales	15	4
Industrias Forestales	17	3			
Topografía Aplicada	13	4	Dibujo y Topografía	15	4
Dibujo Topográfico	16	2			
Conservación Ambiental.	12	4			
Planificación y Gerencia Forestal.	10	2	Taller de Desarrollo III	12	2
Recursos Humanos y Microempresa.	14	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	14	4	Hidrología (E)	14	3
Agroforestería	16	2			
Plantaciones Forestales	12	5	Silvicultura II	14	4

Aspirante: Ramírez Briceño, Thais Nazareth, C.I.20.847.918 Planilla Nro. 2423, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Egresado. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	12	5	Botánica	12	7
Política, Legislación y Adm. Forestal	10	3	Derecho y Legislación Ambiental	10	4
Protección Forestal I	11	2			
Protección Forestal II	13	3	Protección Forestal	12	7
Ecología Forestal	12	3			
Manejo de Fauna Silvestre	12	3	Ecología	12	7
Viveros Forestales	13	5			
Plantaciones Forestales	12	5	Producción Vegetal y Establec. De Plantaciones	13	5
Inglés Técnico	16	2	Idiomas I	16	6
Extensión Forestal	13	4	Extensión Rural	13	6
Estadística Aplicada	12	2			
Dasometría e Inventario Forestal	12	3	Estadística y Biometría	12	7
Aprovechamiento Forestal	13	4			
Industrias Forestales	13	3	Aprovechamiento e Industrias Forestales	13	4
Topografía Aplicada	12	4			
Dibujo Topográfico	12	2	Dibujo y Topografía	12	4

Conservación Ambiental.	12	4	Taller de Desarrollo III	14	2
Planificación y Gerencia Forestal.	14	2			
Recursos Humanos y Microempresa.	15	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	10	4	Hidrología (E)	10	3
Agroforestería	14	2	Silvicultura II	13	4
Plantaciones Forestales	12	5			

Aspirante: Uzcátegui Guerrero, María Virginia, C.I.24.135.789 Planilla Nro. 2420, Procedencia: Facultad de Ciencias, Facultad de Química. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Matemáticas 10	13	6	Matemáticas	13	6

Aspirante: Dugarte Santiago, Johan Francisco, C.I.23.497.702 Planilla Nro. 2421, Procedencia: Facultad de Ciencias, Escuela de Química. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Matemáticas 10	11	6	Matemáticas	11	6

Aspirante: Angulo Flores, Jorge Luis, C.I.19.144.407 Planilla Nro. 2422, Procedencia: Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléiber Ramírez (Agrotecnia). Equivalencia: Escuela de Geografía. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Agroclimatología	13	4	Climatología	13	4
Matemáticas	10	4	Matemáticas I	10	6
Técnicas de Estudio e Investigación	18	3	Técnicas de Estudio	18	3
Estadística	10	4	Estadística 11	10	5
Edafología	16	4	Pedología	16	4

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE.

VARIOS:

3.31 Comunicación Nro. CAFCF A-001/2017 de fecha 18-01-2017 de la Coordinadora de Admisión de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Prof. María Belkis Durán, remitiendo **Tabla de Cupos del año 2017**, correspondiente a las Escuelas de Ingeniería Forestal, Geografía y Técnica Superior Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.32 Comunicación Nro. CAFCF A-001/2017 de fecha 18-01-2017 de la Coordinadora de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Prof. María Belkis Durán, remitiendo el módulo correspondiente al Guión 1 y Guión 3 del **Rediseño Curricular de la Escuela Técnica Superior Forestal**, elaborado según los parámetros establecidos por la Comisión Curricular Central de la Universidad de Los Andes y el Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Comisión Curricular Central de la Universidad de Los Andes.